



RESOLUCION No. 1134-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que la Partida Especifica 02.26 Otros, del Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.3 Fomento y Apoyo a las Actividades del Deporte Afiliado de Aficionados, se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que por otro lado, la Partida Especifica 02.16 Materiales Deportivos, del referido Programa y Sub-Programa, cuenta con saldo disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dicha Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36º inciso "a" del Decreto Ley 21765, Ley de Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL y 00/100 SOLES ORO (S/.150,000.00) en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme el detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	:	1063	DESARROLLO DEL SISTEMA RED.



RESOLUCION No. 1134-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

..//

SUB-PROGRAMA : 1063.3 FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS.

UNIDAD EJECUTORA : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES

FINANCIAMIENTO : INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
CAPITULO V -EPAPRODE S/. 150,000.00  
=====

GASTO  
DE LA PARTIDA :  
02.00 BIENES S/. 150,000.00  
=====

02.16 Materiales Deportivos 150,000.00  
=====

Total : S/. 150,000.00  
=====

A LA PARTIDA :  
02.00 BIENES S/. 150,000.00  
=====

02.26 Otros 150,000.00  
=====

Total : S/. 150,000.00  
=====

Regístrese y Comuníquese

LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED

DINAD  
RC/LLV



Res. 1134



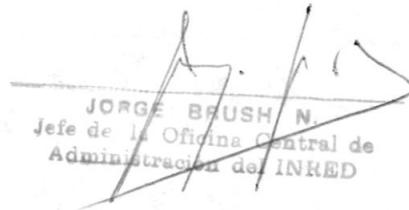
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INFORME N° 335 OCA-77

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Disponibilidad pptal. para autorización de Transferen-  
cia de asignaciones presupuestales S/. 150,000.00, Pro-  
grama 1063; Sub-Programa 1063.3 Fomento y Apoyo a las  
Actividades del Deporte Afiliado de Aficionados -  
Fecha : Lima, 30 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que ésta Oficina opina favorablemente sobre la transferencia de asignaciones presupuestales en el Sub-Programa 1063.3 Fomento y Apoyo a las Actividades del Deporte Afiliado de Aficionados, de la Partida Específica 02.16 a la 02.26 por S/. 150,000.00; Fuente de Financiamiento EPAPRODE.

Atentamente,

  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED

JBN/ls.  
cc: U. Financiera  
: Archivo.

Inc: Memo. 528-UAF-77.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION Y DEPORTES  
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
30 NOV. 1977  
RECIBIDO

MEMORANDUM N° 528-UAF-77.

DE : JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA  
A : JEFE DE LA OCA  
ASUNTO : Proyecto de Transferencia por \$ 150,000.00  
FECHA : Lima, 30 de Noviembre de 1977.

Comunice a Ud., que los saldos de la partidas materia de la Transferencia a la fecha es la sgte:

-	02.16	.....	\$ 1'445,560.00
-	02.26	.....	927.00

Sin considerar transferencias aún no aprobadas.

Atentamente,

ALFONSO UGARTE SILVA  
Jefe Unidad de Administración Financiera

UF/AU.  
dalila.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

- 1 DIC. 1977

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 102-77-OP

AL : JEFE DEL INRED  
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA  
PROGRAMA : 1063 Desarrollo del Sistema Red.  
SUB-PROGRAMA : 1063.3. Fomento y Apoyo a las Actv. del Deporte Afiliado de Aficionados  
ACTIVIDAD : -----  
REF : --  
FECHA : Lima, 30 de Noviembre de 1977

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Solicitud de Transferencia en mención, cumple con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de la República (D.L. N° 21765), en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere. Requiriéndose finalmente el informe favorable de la Oficina Central de Administración, en cuanto a ejecución se refiere.

Atentamente,

  
Ing Raul Savaín In Dustillo  
Jefe de la Oficina de  
Planificación



OP/RSB  
cbg.



2627  
30 NOV. 1977

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

ASUNTO: Transferencia de Asignaciones Presu-  
puestales.

INFORME N° 813-OAJ-77

AL SR. DIRECTOR EJECUTIVO:

1. La Partida Específica 02.26 Otros, del Programa 1063, - Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.3 Fomento y Apoyo a las Actividades del Deporte Afiliado de Aficionados, se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas.

La Partida Específica 02.16 Materiales Deportivos, del indicado Programa y Sub-Programa, cuenta con un saldo-disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas. La referida Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio presupuestal.

2. Esta OAJ considera que es procedente autorizar una Operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales, hasta por la cantidad de S/. 150,000.00, en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, de acuerdo al detalle que corre en la respectiva Resolución de Aprobación de la indicada Transferencia, en armonía -- con lo dispuesto en el Art. 36° inciso "a" del D. L. - 21765, Ley de Presupuesto de la República para 1977.

Lima, 30 de Noviembre de 1977



TVM/otm.